



BANDO

DESDE ESTE AYUNTAMIENTO SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL Y DE LOS INTERESADOS EN PARTICULAR, QUE EN BREVE SE VA A PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DE **DOS PERSONAS DESEMPLEADAS**, DURANTE 6 MESES, A MEDIA JORNADA, DEBIENDO ESTAR INSCRITAS EN LA OFICINA DE EMPLEO. ESTAS CONTRATACIONES ESTARÁN SUBVENCIONADAS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

ADEMÁS, SIENDO CONSCIENTE EL AYUNTAMIENTO DE LA SITUACIÓN PRODUCIDA POR LA AFECCIÓN DEL VIRUS COVID-19, SE HA DECIDIDO CONTRATAR A OTRA PERSONA DESEMPLEADA CON FONDOS PROPIOS POR UN PERÍODO DE NOVENTA DÍAS A MEDIA JORNADA.

Para la preselección de los candidatos, este Ayuntamiento va a presentar Oferta de empleo al Servicio Público de Empleo, solicitando la ocupación de peones de limpieza. Los candidatos deberán estar incluidos dentro de colectivos prioritarios de las bases de convocatoria de la subvención ELTUR 2020 (jóvenes menores de 35 años, los mayores de 45 años que no cobren prestaciones y tengan cargas familiares y desempleados de larga duración). El ECYL enviará una carta a los candidatos que cumplan los requisitos, para que acudan el **día 28 de mayo** a las **19:00 horas** a este Ayuntamiento.

Requisitos por parte del Ayuntamiento:

- Estar empadronado en el municipio antes del 1 de enero de 2020
- No pertenecer a otras convocatorias de empleo que tiene este Ayuntamiento (Pea, Personas con minusvalía.)

Los trabajos comenzarán aproximadamente el 1 de Junio

En jornada laboral al 50%

En El Bohodón a 19 de mayo de 2020

El Alcalde
Héctor Rodríguez Herráez
(firmado electrónicamente)

